

Prestación de desempleo

La prestación por desempleo de nivel contributivo es una prestación económica que tiene como finalidad proteger a los trabajadores que pierden su trabajo o se les reduce la jornada laboral por causas ajenas a su voluntad.

Para acceder a esta prestación, además de cumplir con los Réquista establecidos, se requiere la cotización previa del trabajador a la Seguridad Social por desempleo.

Para **tramitar la prestación del paro**, y cuando no se haya ejercitado la acción por despido improcedente, a entregar en la OTG (Oficina de Trabajo de la Generalitat), entre otros, la notificación del despido o extinción del contrato, según los casos, **durante los 15 días siguientes a la situación legal de desempleo**.